

LA MERIDIANA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVIII - N° 6814

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 3 de Julio del 2002

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

0000013

JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA CALOWINA S.A.

Se comunica al público que la compañía CALOWINA S.A., reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de enero de 2002; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-0002860 el 22 Abr. 2002

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: «**ARTÍCULO QUINTO.**- El capital suscrito y pagado de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** representado por ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de **UNDOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**» **ARTÍCULO SEXTO.**- Las acciones numeradas del cero uno al ochocientos...»

Guayaquil, 22 abril 2002

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURÍDICO DE LA COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)